



Secretaría General de la
Presidencia de la República

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2024 - 2028

Guatemala, Julio 2023

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

ÍNDICE

TÍTULO	PÁGINA
PRESENTACIÓN.....	2
1. IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS CON VINCULACIÓN INSTITUCIONAL.....	3
2. FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL	4
3. PRESUPUESTO MULTIANUAL POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA Y GRUPO DE GASTO	5
4. PRESUPUESTO MULTIANUAL POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA 2023-2027	6

PRESENTACIÓN

La Secretaría General de la Presidencia de la República en cumplimiento con la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto Número 114-97 y Reglamento Orgánico Interno, Acuerdo Gubernativo No. 80-2020, tiene como función principal ser el órgano responsable de brindar apoyo jurídico y administrativo de carácter constante e inmediato al Presidente de la República, por lo que el presente Plan Operativo Multianual (POM) para el período 2024-2028 se elaboró partiendo de las estrategias y acciones contenidas en el Plan Estratégico Institucional, asimismo permite visualizar la programación de metas físicas y financieras estimadas para el período 2024 al 2028.

El presente POM sirve como un instrumento orientador que permite identificar el destino que tendrá la asignación de presupuesto y metas a nivel multianual en concordancia con lo establecido en el Plan Estratégico Institucional y en el Plan Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2024.

Las metas e información que se presentan dentro del POM, se encuentran vinculadas al presupuesto, a través de la producción y estructura presupuestaria definida, programado de acuerdo al techo presupuestario asignado por el Ministerio de Finanzas Públicas, a la Secretaría General de la Presidencia de la República para el ejercicio fiscal 2024, para el financiamiento de la misma y las Comisiones Presidenciales Contra la Corrupción y de Asuntos Municipales para el ejercicio fiscal 2024 y multianual 2024-2028.

POM 2024-2028 - Secretaría General de la Presidencia de la República

1. IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS CON VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

De acuerdo a las vinculaciones institucionales identificadas para la Secretaría General de la Presidencia, a continuación se muestra la matriz que integra la meta física y la meta financiera, para cada uno de los productos y subproductos definidos para la Secretaría.

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028													SPPD-17							
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL		PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO											
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno PGG 2020-2024				Descripción de Resultado			Nivel	2024		2025		2026		2027		2028		
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta					Meta física	Meta financiera									
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia.	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	4.4 Estado responsable, transparente y efectivo	4.4.2.1 Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, la transparencia, el control y la rendición de cuentas	4.4.2.1.1 - Realizar una revisión general de las funciones y el marco legal de las instituciones del Organismo Ejecutivo para redefinir la función de la institucionalidad pública, su evaluación y clasificación.	Para el año 2023 se ha implementado la agenda legislativa en apoyo a la Política general de gobierno 2020-2024 (58 iniciativas de ley presentadas al Congreso de la República).	Para el 2024, se ha incrementado al 80% la digitalización de documentos de las Direcciones y Unidades de la Secretaría General de la Presidencia de la República, según las políticas institucionales definidas para mejorar los tiempos de respuesta de atención.	Para el 2024, se ha incrementado al 80% la digitalización de documentos de las Direcciones y Unidades de la Secretaría General de la Presidencia de la República, según las políticas institucionales definidas para mejorar los tiempos de respuesta de atención.	Producto 1	Dirección y Coordinación	Documento	3 Q	18,794,850.00	3 Q	19,761,400.00	3 Q	24,158,100.00	3 Q	26,693,395.00	3 Q	37,606,691.00
								Subproducto 1	Dirección y Coordinación	Documento	3 Q	18,794,850.00	3 Q	19,761,400.00	3 Q	24,158,100.00	3 Q	26,693,395.00	3 Q	37,606,691.00
								Producto 2	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales	Documento	4406 Q	9,705,150.00	5117 Q	9,738,600.00	6779 Q	9,742,600.00	5915 Q	9,806,605.00	5876 Q	9,810,600.00
								Subproducto 1	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales	Documento	4406 Q	9,705,150.00	5117 Q	9,738,600.00	6779 Q	9,742,600.00	5915 Q	9,806,605.00	5876 Q	9,810,600.00
								Producto 3	Informes para presidencia sobre gestión de prevención y combate a la corrupción	Documento	4 Q	11,500,000.00	0 Q	1,582,709.00						
								Subproducto 1	Informes para presidencia sobre gestión de prevención y combate a la corrupción	Documento	4 Q	11,500,000.00	0 Q	1,582,709.00						
								Producto 4	Informes para presidencia sobre gestión de asuntos municipales	Documento	12 Q	5,000,000.00	12 Q	5,000,000.00	3 Q	1,599,300.00	0 Q	-	0 Q	-
								Subproducto 1	Informes para presidencia sobre gestión de asuntos municipales	Documento	12 Q	5,000,000.00	12 Q	5,000,000.00	3 Q	1,599,300.00	0 Q	-	0 Q	-
TOTAL										Q 45,000,000.00		Q 46,000,000.00		Q 47,000,000.00		Q 48,000,000.00		Q 49,000,000.00		

Notas:

- El producto y subproducto 3 para el ejercicio fiscal 2028 tiene una programación menor que la programación de los años anteriores, en virtud de que corresponde a la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, la cual tiene vigencia hasta enero de 2028.
- El producto y subproducto 4 no tiene programación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028 en virtud de que corresponde a la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales, la cual tiene vigencia al 2026; por lo tanto, el monto programado para ese año es menor al monto programado en los años anteriores.

2. FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL

Para medir la cantidad de expedientes atendidos e informes realizados según los productos y subproductos definidos, se realizará un seguimiento del total de expedientes e informes recibidos, se utilizará la información del primer año y se comparará la misma contra los años siguientes. En la columna de ejecución se reflejará la información porcentual.

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL																		SPPD-18
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE REPÚBLICA																
		SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO																
RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADORES DE RESULTADO																	
	LINEA DE BASE			2024			2025			2026			2027			2028		
	AÑO	META		META			META			META			META			META		
		Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Para el 2024, se ha incrementado al 80% la digitalización de documentos de las Direcciones y Unidades de la Secretaría General de la Presidencia de la República, según las políticas institucionales definidas para mejorar los tiempos de respuesta de atención.	2017	2	2	3	3	100%	3	3	100%	3	3	100%	3	3	100%	3	3	100%
	2017	4398	4398	4406	4406	100%	5117	5117	100%	6779	6779	100%	5915	5915	100%	5876	5876	100%
	2020	4	4	4	4	100%	4	4	100%	4	4	0%	4	4	0%	0	0	0%
	2020	13	13	12	12	100%	12	12	100%	3	3	0%	0	0	0%	0	0	0%

Responsables: Unidad de Planificación, Dirección Ejecutiva Financiera, Dirección de Gestión e Información Pública, Dirección de Análisis de Contrataciones, Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, todas de la Secretaría General de la Presidencia de la República, y Comisiones Presidenciales Contra la Corrupción y de Asuntos Municipales.

Fuete: Elaboración propia de la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República con información proporcionada por las Direcciones y Comisiones Responsables.

POM 2024-2028 - Secretaría General de la Presidencia de la República

3. PRESUPUESTO MULTIANUAL POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA Y GRUPO DE GASTO

A continuación se presenta el presupuesto multianual para el período 2024-2028, integrado por Grupo de Gasto y Actividad Presupuestaria, según la proyección realizada:

2024						
ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO					TOTAL
	0	1	2	3	4	
001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q 13,422,996.00	Q 1,347,111.00	Q 714,410.00	Q 112,650.00	Q 3,197,683.00	Q 18,794,850.00
002 SERVICIOS JURÍDICOS Y DE CONTRATACIONES	Q 9,652,450.00	Q 48,500.00	Q 4,200.00	Q -	Q -	Q 9,705,150.00
005 SERVICIOS PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	Q 10,124,500.00	Q 706,800.00	Q 338,200.00	Q 10,500.00	Q 320,000.00	Q 11,500,000.00
006 SERVICIOS DE COORDINACIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES	Q 3,664,250.00	Q 731,261.00	Q 358,089.00	Q 102,400.00	Q 144,000.00	Q 5,000,000.00
TOTAL	Q 36,864,196.00	Q 2,833,672.00	Q 1,414,899.00	Q 225,550.00	Q 3,661,683.00	Q 45,000,000.00

2025						
ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO					TOTAL
	0	1	2	3	4	
001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q 13,422,996.00	Q 1,441,763.00	Q 847,961.00	Q 32,250.00	Q 4,016,430.00	Q 19,761,400.00
002 SERVICIOS JURÍDICOS Y DE CONTRATACIONES	Q 9,646,000.00	Q 88,000.00	Q 4,600.00	Q -	Q -	Q 9,738,600.00
005 SERVICIOS PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	Q 10,124,500.00	Q 734,500.00	Q 311,000.00	Q 10,000.00	Q 320,000.00	Q 11,500,000.00
006 SERVICIOS DE COORDINACIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES	Q 3,664,250.00	Q 737,488.00	Q 381,372.00	Q 72,890.00	Q 144,000.00	Q 5,000,000.00
TOTAL	Q 3,204,133.00	Q 46,000,000.00				

2026						
ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO					TOTAL
	0	1	2	3	4	
001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q 13,422,996.00	Q 1,518,458.00	Q 968,353.00	Q 113,000.00	Q 8,135,293.00	Q 24,158,100.00
002 SERVICIOS JURÍDICOS Y DE CONTRATACIONES	Q 9,646,000.00	Q 92,000.00	Q 4,600.00	Q -	Q -	Q 9,742,600.00
005 SERVICIOS PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	Q 10,124,500.00	Q 716,500.00	Q 329,000.00	Q 10,000.00	Q 320,000.00	Q 11,500,000.00
006 SERVICIOS DE COORDINACIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES	Q 1,023,627.00	Q 247,100.00	Q 163,423.00	Q -	Q 165,150.00	Q 1,599,300.00
TOTAL	Q 3,204,133.00	Q 47,000,000.00				

POM 2024-2028 - Secretaría General de la Presidencia de la República

2027						
ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO					TOTAL
	0	1	2	3	4	
001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q 13,422,996.00	Q 1,553,663.00	Q 1,107,538.00	Q 19,250.00	Q 10,589,948.00	Q 26,693,395.00
002 SERVICIOS JURÍDICOS Y DE CONTRATACIONES	Q 9,646,000.00	Q 156,000.00	Q 4,605.00	Q -	Q -	Q 9,806,605.00
005 SERVICIOS PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	Q 10,124,500.00	Q 697,700.00	Q 347,800.00	Q 10,000.00	Q 320,000.00	Q 11,500,000.00
006 SERVICIOS DE COORDINACIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
TOTAL	Q 3,204,133.00	Q 48,000,000.00				

2028						
ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO					TOTAL
	0	1	2	3	4	
001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q 13,422,996.00	Q 1,636,163.00	Q 1,265,823.00	Q 102,250.00	Q 21,179,459.00	Q 37,606,691.00
002 SERVICIOS JURÍDICOS Y DE CONTRATACIONES	Q 9,646,000.00	Q 160,000.00	Q 4,600.00	Q -	Q -	Q 9,810,600.00
005 SERVICIOS PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	Q 1,144,995.00	Q 88,550.00	Q 23,314.00	Q -	Q 325,850.00	Q 1,582,709.00
006 SERVICIOS DE COORDINACIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
TOTAL	Q 3,204,133.00	Q 49,000,000.00				

4. PRESUPUESTO MULTIANUAL POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA 2024-2028

A continuación se presenta el presupuesto multianual para el período 2024-2028, integrado por Actividad Presupuestaria, según la proyección realizada:

ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO				
	2024	2025	2026	2027	2028
001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q 18,794,850.00	Q 19,761,400.00	Q 24,158,100.00	Q 26,693,395.00	Q 37,606,691.00
002 SERVICIOS JURÍDICOS Y DE CONTRATACIONES	Q 9,705,150.00	Q 9,738,600.00	Q 9,742,600.00	Q 9,806,605.00	Q 9,810,600.00
005 SERVICIOS PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	Q 11,500,000.00	Q 11,500,000.00	Q 11,500,000.00	Q 11,500,000.00	Q 1,582,709.00
006 SERVICIOS DE COORDINACIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES	Q 5,000,000.00	Q 5,000,000.00	Q 1,599,300.00	Q -	Q -
TOTAL	Q 45,000,000.00	Q 46,000,000.00	Q 47,000,000.00	Q 48,000,000.00	Q 49,000,000.00